



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 15 de marzo de 2019
SDM-SC- 55865

Señor (a):
NUBIA CDNSUELO MARTIN MARTIN
CRA 12 K No. 29 -17 SUR
BARRID GUSTAVO RESTREPO
CIUDAD

REF: RTA- SDM -72295

Señor (a) **NUBIA**:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que una vez consultada la plataforma **ETB SICON PLUS** de esta Entidad, se verificó que la orden de comparendo No. 1001000000010385791 se encuentra en estado **CANCELADO**, por **JDSE MORA**.

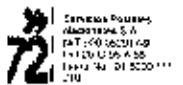
FECHA INGRESO	DOCUMENTO	PER	PER	FECHA	PLACA	CONTRAVENCION	CONTRAVENCION	DESCRIPCION CI
10/10/2018 10:00:00	10385791	1	19473813	JDSE	MORA	13/05/2018	STV46	CANCELADO

En consecuencia, se remite esta información via electrónica, al Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito "SIMIT", para corregir la inconsistencia presentada.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá Mejor Para Todos"

OERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD



REMITENTE
Alcalde Mayor Social
Alcalde Mayor de BOGOTÁ
Secretaría de Movilidad - Calle

Código Postal: 111011000

Código Postal: 111011000

Referencia: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111011000
Vía: YG22330540900

DESTINATARIO

Alcalde Mayor Social
Alcalde Mayor de BOGOTÁ

Código Postal: 111011000
Vía: YG22330540900

Código Postal: 111011000

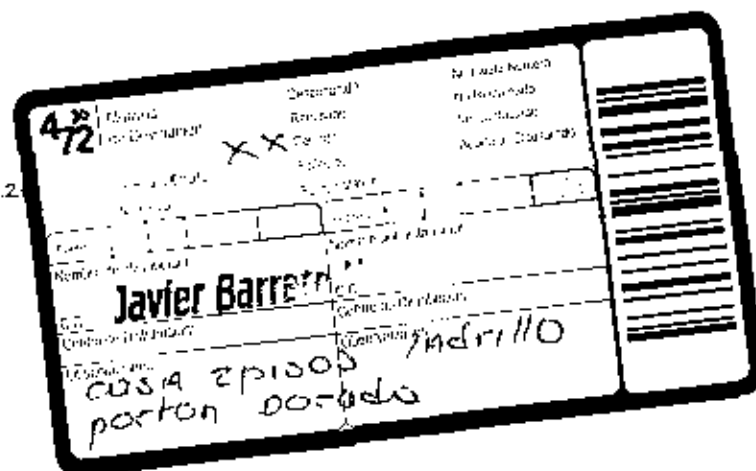
Código Postal: 111011000

Código Postal: 111011000
Vía: YG22330540900

Código Postal: 111011000
Vía: YG22330540900

No. 37 - 35
19400
ovilidadbogota.gov.co
lea 195

PAG: PR31-MD31 V.2



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9628

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-72295/ NUBIA CONSUELD MARTIN MARTIN
RESPUESTA N°.	SDM-SC-55865 d el 15 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JDHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

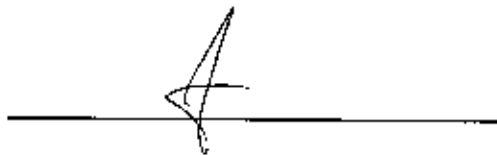
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CDRRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 26 DE JUNIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-72295.

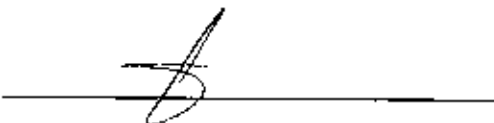
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 05 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)